



ACTA N^o 30
SESIÓN
ORDINARIA
DEL 24 DE
OCTUBRE DEL
2022

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Alberto Barba B

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las 9:02 nueve horas con dos minutos del día 24 veinticuatro de octubre del año 2022 dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas del Palacio Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento; LIC. RAÚL RENTERÍA TORRES; Presidente Municipal; ABG. ADILENE MARTÍNEZ FRANCO, Síndica Municipal, ABG. DIEGO GUTIÉRREZ MÉNDEZ, Secretario General. ADELA GONZALEZ VALLEJO, C. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, C. JOSÉ JUAN ALDAPA MARTÍN ,C.TERESA ULLOA JIMÉNEZ ,LIC. AARON HUMBERTO BARBA CASILLAS, LIC. ALBERTO BARBA BARBA , LIC. MARIANO PONCE BARBA , ING. CÉSAR ALVARADO PONCE y PROFA. CELINA ULLOA DELGADO Regidores, a efecto de realizar Sesión Ordinaria de conformidad a lo que establecen los artículos 29 fracción I, 31, 32, 47 fracción III y 68 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente:

José Juan Aldapa Martín

[Firma]

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Autorización del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación de acta anterior.
4. Análisis y en su caso ratificación de donación y excedente de terreno para la construcción de un Banco del Bienestar.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) respecto al acuerdo para la elaboración del Ordenamiento Territorial que armonizan los siguientes instrumentos: I) Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Regional (POERT) que contiene el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional (POER); II) el Programa Regional de

Teresa Ulloa Jiménez

Desarrollo Urbano (PRDU), que integra el Plan Regional de Integración Urbana (PRIU) para la Región "Cuenca del Río Verde".

6. Análisis y en su caso aprobación de los siguientes decretos 28826/LXIII/22 y 28827/LXIII/22.
7. Análisis y en su caso aprobación de subdivisiones.
8. Clausura.

DESAHOGO DE LA SESIÓN.

PUNTO UNO. - Lista de asistencia y verificación del quórum legal. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 32 y artículo 68 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Presidente Municipal Raúl Rentería Torres, da inicio a la Sesión Ordinaria y solicita al Secretario General del H. Ayuntamiento ABG. Diego Gutiérrez Méndez nombre lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Una vez concluida la lista de asistencia se hace constar que asistieron 11 de los 11 integrantes del cuerpo edilicio. Se declara la existencia de quórum legal Conforme lo establecido en el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Declara abierta la sesión siendo las 9:02 nueve horas con dos minutos siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ésta se tomen.

PUNTO DOS. - Autorización del orden del día. El Presidente Municipal Raúl Rentería Torres, solicita al ABG. Diego Gutiérrez Méndez de lectura al orden del día, concluida la lectura.

Se somete el punto a votación económica, aprobándose el orden del día por unanimidad de los Regidores asistentes a la sesión.

PUNTO TRES. Análisis y en su caso aprobación de acta anterior.

Correspondiente al acta de sesión ordinaria número 29 del día 10 diez de octubre del presente año, solicitando la dispensa para omitir la lectura de dicha acta ya que se les hizo llegar con anterioridad para su revisión.